

**ACUERDO No. 3 DE 2021
(16 de febrero de 2021)**

Mediante el cual se hace reconocimiento a ex rectores que han prestado loables servicios a la Asociación como integrantes del Consejo Directivo y culminaron su gestión rectoral de más de dos periodos.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE
UNIVERSIDADES -ASCÚN-****CONSIDERANDO QUE:**

El Consejo Directivo desea resaltar la labor de los ex rectores que han apoyado de manera extraordinaria el cumplimiento de la misión de Ascún, lo que ha permitido proyectar nuevos desafíos y compromisos con la sociedad.

El Consejo Directivo, en sesión ordinaria del 16 de febrero de 2021, aprobó hacer reconocimiento a los doctores **Obdulio Velásquez Posada** y **Guillermo Orlando Sierra Sierra**, quienes culminaron sus destacadas gestiones directivas como rectores de la Universidad de La Sabana y de la Universidad de Manizales, respectivamente, cargos desde los cuales prestaron importante apoyo a la Asociación como integrantes del Consejo Directivo.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer público reconocimiento al doctor **Obdulio Velásquez Posada**, por las valiosas orientaciones en temas de interés para la educación superior del país y el apoyo permanente que prestó durante la rectoría de la Universidad de la Sabana para el cumplimiento de los propósitos de la Asociación, en especial durante el período en los que ejerció la Presidencia de Ascún.

ARTÍCULO SEGUNDO. Hacer público reconocimiento al doctor **Guillermo Orlando Sierra Sierra**, por su liderazgo académico, su espíritu asociativo regional y nacional y su permanente compromiso con la promoción del Bienestar universitario durante el tiempo que ocupó la rectoría de la Universidad de Manizales, en especial en los periodos que hizo parte del Consejo Directivo de Ascún.


ARTÍCULO TERCERO. Hacer entrega del pergamino de reconocimiento a los doctores **Obdulio Velásquez Posada** y **Guillermo Orlando Sierra Sierra**, acto especial en el marco del CXLIX Consejo Nacional de Rectores que se realizará en el mes de marzo de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).



LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Presidente



JUAN GUILLERMO HOYOS ARISTIZÁBAL
Secretario General